

EDUCACIÓN MUSICAL PARA LA IGUALDAD DESDE UNA PROPUESTA COLABORATIVA INTERCENTROS. ROSA GARCÍA ASCOT

MUSIC EDUCATION FOR EQUALITY FROM A COLLABORATIVE APPROACH. ROSA GARCÍA ASCOT

Patricia García Sánchez

Vicenta Gisbert Caudeli

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

En este trabajo se aúnan tres disciplinas fundamentales: la educación musical, la perspectiva de género y la innovación educativa, concretamente, el trabajo colaborativo de tres centros e instituciones educativas españolas. La compositora Rosa García Ascot (biografía, obras y proyección) es el eje fundamental para el desarrollo de un proyecto intercentros titulado *Una rosa en el piano*, llevado a cabo en el curso académico 2023-24 simultáneamente en el *Conservatorio Profesional de Música de Ceuta Ángel García Ruiz*, en el *Centro de Educación Especial Miguel de Unamuno*, de Móstoles y el *CEIP La Navata*, de Galapagar, Madrid. Los tres centros se embarcan en el trabajo de la figura de Rosa García Ascot desde diferentes realidades sociales y musicales (conservatorio, Educación Primaria y Educación Especial). El objetivo fundamental de esta investigación es contribuir al avance de una sociedad más justa y equitativa mediante un caso práctico de colaboración entre instituciones centrado en el trabajo sobre una compositora. Las propuestas, todas ellas colaborativas, incluyen materiales inclusivos y de atención a la diversidad de gran impacto. Mediante una metodología mixta, que incluye estudios de caso, realización de entrevistas y cuestionarios a alumnado y familias de los centros, mostramos los resultados obtenidos que corroboran nuestros objetivos primigenios. La educación musical con perspectiva de género es una herramienta potente para el cambio social.

Palabras clave: *compositoras; educación musical; innovación educativa; música y género; proyectos colaborativos*

Abstract

This work combines three fundamental disciplines: music education, gender perspective, and educational innovation, specifically, the collaborative work of three Spanish educational centers and institutions. The composer Rosa García Ascot (biography, works and projection) was the fundamental axis for the development of an intercenter project entitled *Una rosa en el piano*, carried out in the 2023-24 academic year simultaneously at the Conservatorio Profesional de Música de Ceuta *Ángel García Ruiz*, at the Centro de Educación Especial *Miguel de Unamuno*, in Mostoles, and the CEIP *La Navata*, in Galapagar, Madrid. The three centers embarked on the work of the figure of Rosa García Ascot from different social and musical realities (conservatory, Primary Education, and Special Education). The proposals, all of them collaborative, include inclusive materials and attention to diversity. The fundamental objective of our research is to contribute to the advancement of a more just and equitable society through a practical case study of collaboration between institutions focused on the work of a female composer. By means of a mixed methodology, which includes case studies, interviews, and questionnaires to students and families of the centers, we show the results obtained that corroborate our original objectives. Music education with a gender perspective is a powerful tool for social change.

Keywords: *collaborative project; music education; education innovation; music and gender; women composers*

Introducción

La educación para la igualdad y la perspectiva de género, a pesar de la novedosa legislación vigente, sigue considerándose un aspecto que parte más de la iniciativa personal del docente que de una sistematicidad. Desde el área de música en todos los niveles educativos (Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, Secundaria, Bachillerato, Enseñanzas Artísticas y Educación Universitaria), el trabajo sobre compositoras de la historia es casi inexistente y de carácter puntual. La igualdad de género y la coeducación se muestran como una serie de elementos clave para la transformación y la justicia social. La importancia de mostrar modelos de referencia femeninos en cualquiera de las disciplinas académicas, artísticas o científicas se convierte en un objetivo estratégico para mejorar nuestra sociedad, en la que menores, futuros adolescentes y después, adultos, se desarrollen en plenitud.

De esta forma, el caso concreto que mostramos a continuación aúna tres líneas fundamentales de trabajo: la perspectiva de género, la música y la innovación educativa desde el trabajo colaborativo. Los tres centros implicados son: el Conservatorio de Música de Ceuta *Ángel García Ruiz*, el Centro de Educación Especial *Miguel de Unamuno*, en Móstoles, y el CEIP *La Navata* (concretamente en el curso de Tercero de Primaria, área de Música), en Galapagar, Madrid. La figura principal que sirve de figura nuclear es la compositora Rosa García Ascot.

El objetivo fundamental de nuestra investigación es contribuir al avance de una sociedad más justa y equitativa mediante un caso práctico de colaboración entre instituciones centrado en el trabajo sobre una compositora.

La educación desde una perspectiva de género es el marco conceptual básico en el que encuadramos nuestro trabajo, tal y como señala Pacheco (2004), este enfoque nos lleva a dar visibilidad a las mujeres, a localizar factores de desigualdad y a diseñar acciones para cambiar dicha perpetuidad. Por su parte, la Guía de Coeducación (2007) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, documento de síntesis sobre educación para la igualdad entre hombres y mujeres, señala que la coeducación es la herramienta pedagógica que da solución a la demanda sobre la igualdad reformulando el modelo de transmisión de la cultura en la escuela desde una perspectiva de género. Desde este lugar, como señalan Casella y Coelho: “Se hace necesario, en consecuencia, introducir la perspectiva de género en el proceso mismo de la elaboración del proyecto, como una forma de asegurar nuevas inserciones de las mujeres en la sociedad basadas en la equidad” (1995, p. 8).

Afinando más, debemos contextualizar nuestro trabajo en el área de música, para establecer las relaciones entre la educación musical y la perspectiva de género. El trabajo de Green (2001) sobre la relación entre la música, la educación y el género es esclarecedor y supone nuestro punto de partida y pilar básico donde sostener la investigación. Para dicha autora, la escuela interviene en la perpetuación de la política de género y, en concreto, en el aula de música, lo hace a través de las prácticas musicales marcadas por el género y por el discurso que rodea la música, sus significados y sus experiencias. Se hace necesaria, por tanto, la identificación de las prácticas musicales marcadas por el género para poderlas trabajar. El aula de música no es un espacio exclusivo para hablar de música, sino un lugar para debatir y reflexionar sobre cuestiones fundamentales de la vida en sociedad regidas por la ética y la responsabilidad (López-Peláez, 2022). De esta forma, el sociólogo Boaventura De Sousa Santos enfatiza la construcción de estrategias de resistencia locales y globales partiendo del concepto de justicia cognitiva, en el que todas las voces puedan expresarse en igualdad y se visibilicen aquellas que han sido excluidas, silenciadas o marginadas (De Sousa Santos, 2015), se trata de trabajar de forma conjunta para transformar las prácticas educativas hacia un enfoque próximo a la igualdad de género y la equidad (Martínez-Martín y Ramírez-Artiaga, 2017).

Por otro lado, en cuanto a legislación actual se refiere, hemos de **citar** la Ley Orgánica 4/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el Título I, capítulo II, artículo 26, sobre *La igualdad en el ámbito de la creación y producción artística*, donde expone la siguiente medida: “Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística cultural y pública y todas las acciones necesarias para corregir las situaciones de desigualdad en la producción intelectual, artística y cultural de las mujeres”. Asimismo, todos los niveles educativos, modalidades y enseñanzas están reguladas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. Su disposición adicional vigesimoquinta nos habla sobre el “Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres” y su objetivo es el de “impulsar cualquier actividad para educar en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres cuyo último propósito es el de prever, detectar y resolver posibles situaciones de violencia”. Esta misma legislación señala que las administraciones deben promover currículos, libros de

texto y materiales educativos que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres, resaltando la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad de género.

En siguiente término, es necesario abordar el estado de la cuestión con respecto a los beneficios de las propuestas colaborativas entre centros enmarcados dentro de la innovación educativa y la cooperación territorial que tienen como finalidad crear cauces de colaboración entre centros públicos favoreciendo el apoyo mutuo y el intercambio de experiencias. Estas actividades se plantean con el objetivo de conseguir una educación de calidad, muy relacionada con la convivencia de propuestas que proporcionen soluciones novedosas e innovadoras y que supongan una mejora en el proceso de educación, estimulando la metodología activa, centrada en el alumnado, con un impacto relevante en el entorno y la mejora de la convivencia, del trabajo en equipo y de la participación. Otros estudios, como los de Krichesky y Murillo (2018, p. 151), señalan que la creación de redes colaborativas entre centros “puede resultar estratégica para el docente en la medida en que lo nutra de nuevas herramientas pedagógicas ante los problemas concretos de su práctica, reforzando así su autonomía y capacidad de decisión”. Por ello es necesario que los docentes trabajen en entornos colaborativos donde se fomente el apoyo mutuo, el análisis, las responsabilidades compartidas y la cooperación entre iguales.

En este aspecto, es digno de mención el trabajo de investigación de Clemente (2018) sobre la vida y obra de Rosa García Ascot. Gracias a su labor, la obra pianística y sinfónica de la compositora, única integrante mujer del Grupo de los Ocho, pianista, concertista y galerista en el México del exilio, ha sido rescatada y revivida.

Esta investigación se encuadra dentro del proyecto *Una rosa en el piano* desarrollado en el curso 2023-24. En su fase inicial, previa a la recogida de datos, sus etapas fueron las siguientes:

- Invitación a diferentes instituciones educativas a participar en un proyecto de colaboración. La premisa fue trabajar la figura de Rosa García Ascot desde diferentes perspectivas, áreas, departamentos y niveles educativos diferenciados partiendo, en principio, del cuento *Una rosa en el piano*, escrito por Patricia García Sánchez y que versa sobre la vida de la compositora. El propósito del proyecto prioriza las redes de colaboración y el intercambio de materiales. El título del cuento da nombre al proyecto completo.
- Doce instituciones se suman al mismo (tres colegios de primaria nacionales e internacionales, dos institutos, dos conservatorios y un colegio de educación especial). Además, se unen cuatro participantes a nivel personal, dos ilustradores: María del Carmen Fumado Pichardo y Oscar Luque Ruiz, y dos investigadores/teóricos/intérpretes: Samuel Diz y Nacho Clemente.
- La secuencia de actividades y experiencias se recoge en la página web del proyecto: código QR (Figura 1), donde se presentan y comparten una gran cantidad de materiales, experiencias y actividades, muy variadas y atractivas.

De todas ellas, tres destacan por la calidad y originalidad de sus contenidos: Conservatorio de Música *Ángel Ruiz* de Ceuta y colegio de Educación Especial *Miguel de Unamuno* de Móstoles y CEIP *La Navata* de Galapagar y por ser las que, en definitiva, causan mayor implicación tanto en el alumnado como en el profesorado participante.



Figura I. Código QR de acceso a la web: UNA ROSA EN EL PIANO (Elaboración propia)

Propuestas pedagógicas de los centros educativos seleccionados

En el Conservatorio profesional de Música *Ángel Ruiz* de Ceuta, la propuesta es aceptada por el departamento de piano y su profesora Cristina Querol. Se decide tomar como punto de partida el cuento *Una rosa en el piano* y ponerle música con la finalidad de realizar un concierto narrado. De esta forma, el alumnado del conservatorio interpreta obras de la compositora siguiendo el hilo conductor del cuento, a su vez interpretado por los niños y niñas del CEIP *La Navata*, previamente grabado. Después, se propone la participación a otros departamentos (cuerda, viento y cámara). Así, un total de nueve alumnos/as de piano de diferentes niveles (1º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales y 2º, 3º y 6º de Enseñanzas Profesionales), una alumna de clarinete, otra de violonchelo y un tercer estudiante de guitarra son los integrantes del proyecto. Los arreglos para los dúos los realiza la profesora de cámara. La selección de obras se efectúa siguiendo la línea narrativa-cronológica del cuento, clasificando las obras de Rosa en función de los acontecimientos que se van desarrollando en la historia: infancia y juventud, amistades y personajes célebres, viajes, anécdotas, etc.

También resulta de gran ayuda la reciente publicación de la obra pianística de la compositora por parte del investigador Ignacio Clemente. Finalmente, la *performance* definitiva se caracteriza por una correspondencia casi perfecta entre el texto y la música, dotando de gran coherencia y unidad el resultado final. A todo ello hay que añadir que la ilustradora María del Carmen Pichardo Fumadó crea ocho ilustraciones originales para el cuento y el concierto que se proyectan en dicho evento. De forma independiente, se realiza un trabajo de grabación del cuento por parte del alumnado del CEIP *La Navata*. Finalmente, imágenes, grabaciones e ilustraciones se unen en una presentación en formato *Genially* (todo ello puede verse en la página web del proyecto) que se utiliza como soporte visual y textual en el concierto final y que tiene lugar en formato híbrido presencial-online, el jueves 11 de abril de 2024, desde la sala de cámara del conservatorio. Las familias y el alumnado del CEIP *La Navata* pudieron asistir de forma virtual.

El CEE *Miguel de Unamuno* acepta la propuesta de participación en el proyecto por el equipo de Educación Infantil, con la coordinación de Cristina Blázquez Martín. En este caso,

la participación es de siete clases, cinco clases de Educación Infantil, dos clases de EBO1 (Educación Básica Obligatoria) y un total de seis profesores, incluida la profesora de Audición y Lenguaje. El equipo también parte del cuento *Una rosa en el piano* y, en este caso, de la audición de la obra para guitarra *española* de Rosa García Ascot interpretada por Samuel Diz (única obra para este instrumento compuesta por la compositora). Dicha decisión se contextualiza dentro de la tipología de trabajo previo desarrollado por el equipo especialista en alumnado con necesidades educativas especiales, ya que, precisamente, una de sus estrategias pedagógicas más empleadas es partir de cuentos para después trabajar todo tipo de actividades y aprendizajes de carácter global, inclusivo y de acceso. De este modo, realizan una reducción del cuento, confeccionan los pictogramas, graban las voces del alumnado participante y crean una gran variedad de producciones plásticas y manualidades (rosas de caramelo, papiroflexia, estampaciones, pintura con manos y pies, etc.), para después montarlo todo en un *Genially*. También puede verse en la página web. Por último, desde el *CEIP La Navata*, el trabajo es llevado a cabo por la coordinadora del proyecto y se estructura en tres grandes bloques durante todo el curso escolar (Figura 2), conllevando la realización de nueve actividades que se explican a continuación. Todos los proyectos son de carácter anual durante el año 2023-24.

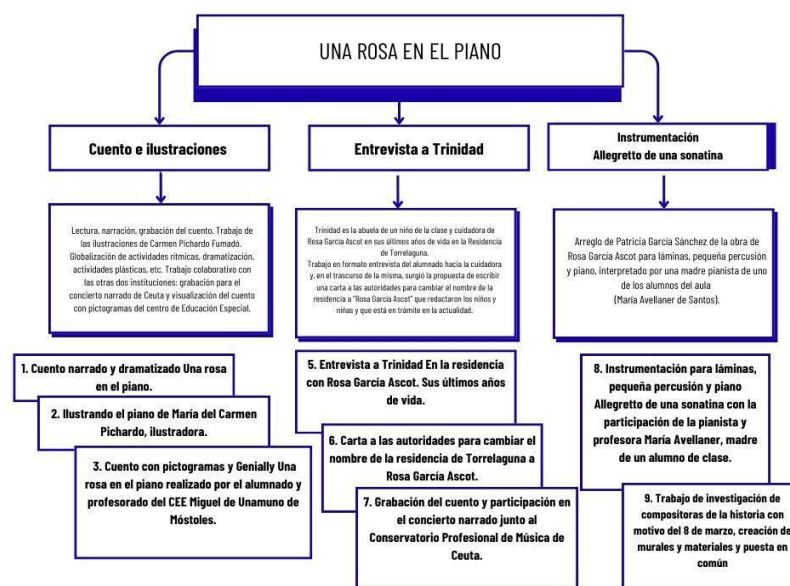


Figura II. Bloques de actividades en el trabajo del proyecto “Una rosa en el piano”. CEIP La Navata (Elaboración propia).

Metodología

La metodología implementada para la realización de esta propuesta atiende a dos modalidades: la realización de dos entrevistas semiestructuradas a las respectivas coordinadoras del Centro de Educación Especial y del Conservatorio de Ceuta (cualitativa), y la recogida de datos mediante cuestionarios al alumnado y familias de Tercer Curso del CEIP *La Navata* (cuantitativa). Por tanto, la propuesta se ha confeccionado mediante metodología mixta.

Combinar métodos cuantitativos (cuestionarios en este caso) con métodos cualitativos (entrevistas semiestructuradas) resulta un recurso valioso para presentar un panorama completo y con diversidad de enfoques. Los cuestionarios completados por alumnado y familias dan cobertura a los aspectos vinculados al análisis cuantitativo, pero su interpretación conectada a los hallazgos de la literatura existente implica la metodología cualitativa (Oriol, 2004). La investigación de trabajos con alto componente artístico precisa de la flexibilidad del proceso cualitativo y del soporte del método cuantitativo, resultando ambos valiosos y complementarios para dotar de una visión completa a la comunidad investigadora (Hernández et al., 2014).

La sistematización de datos es mucho más veloz y fluida mediante cuestionarios (Casas et al., 2003), mientras que las entrevistas proporcionan una información enriquecedora que genera conocimiento mediante el intercambio o discurso creado entre el entrevistador y el entrevistado y el estudio de la conversación de los implicados (Wengraf, 2012). La entrevista es un recurso flexible mediante el cual la obtención de información está contextualizada al momento y la situación en que sucede el proceso, resulta un complemento extraordinario para el método cuantitativo, proporcionando resultados generalizables y significativos (Díaz-Bravo et al., 2013). El análisis de las mismas se realiza mediante un proceso de transcripción, codificación e interpretación. La codificación conlleva la identificación de patrones y temas para después ser analizados. El análisis temático se centra en códigos referidos a experiencias previas al respecto de compositoras en las aulas, participación y evaluación de la participación de la comunidad educativa en las actividades y opiniones personales en cuanto a igualdad de género y educación musical.

Objetivos

El objetivo fundamental de nuestra investigación es contribuir al avance de una sociedad más justa y equitativa mediante un caso práctico de colaboración entre instituciones centrado en el trabajo sobre una compositora. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Promover cambios en los diseños curriculares, proyectos educativos y filosofía de los centros escolares participantes en materia de igualdad de género desde la educación musical partiendo de la compositora Rosa García Ascot, concretamente del cuento *Una rosa en el piano* escrito por Patricia García Sánchez.
- Generar mayor motivación, implicación y participación en las actividades musicales globalizadas utilizando el género como pilar fundamental, tanto del alumnado como de toda la comunidad educativa (familias, profesorado, etc.).
- Mejorar la capacidad de trabajo colaborativo entre centros de tres instituciones de España: Conservatorio de Música *Ángel Ruiz* de Ceuta, CEE *Miguel de Unamuno* y CEIP *La Navata*, a través de la elaboración, creación y difusión de materiales diversos, plásticos, artísticos, musicales, inclusivos y digitales con el objeto de compartirlos y difundirlos.

Por su parte, en cuanto a los cuestionarios, la **muestra** recoge la valoración de 25 alumnos/as de Tercero de Primaria y sus familias, aula-clase donde se implementó la propuesta didáctica. De las familias encuestadas, 18 participaron en la misma. Los cuestionarios, en su doble direccionalidad, alumnado y familias, han sido validados por tres juicios de expertos en Educación Musical.

Los datos se procesan mediante herramientas básicas de software estadístico.

Instrumentos

Para la recogida de datos en relación a las actividades realizadas por el alumnado, se procede a la elaboración de un cuestionario híbrido con tres tipos de preguntas de carácter anónimo que combinan preguntas Likert, de doble respuesta y de elección con un total de 11 preguntas. El cuestionario para el alumnado se confecciona estructurado en tres bloques de preguntas. Para el primer bloque, se sigue básicamente el modelo de la escala de Likert, una herramienta muy eficaz y sencilla en la investigación psicométrica referida a las acciones educativas y las ciencias sociales que permite la obtención de datos de calidad (Matas, 2018). Así, se elige una escala de satisfacción del 1 al 3, siendo 1 la peor puntuación y el 3, la mejor, de esta forma: 1 (No me aportó mucho), 2 (Estuvo bien) y 3 (Me encantó). Estas nueve preguntas piden que el alumnado evalúe las nueve actividades realizadas. El alumnado debe evaluar las nueve actividades realizadas durante el año. En las preguntas 10 y 11, el alumnado debe evaluar con SÍ/NO: una primera sobre el nivel de aprendizaje que ellos consideraban que habían adquirido en forma de autoevaluación (pregunta 10) y, otra, sobre si les gustaría volver a repetir una serie de actividades musicales y artísticas parecidas con otra mujer como protagonista. En la pregunta 11, el alumnado debe escribir su actividad favorita de las nueve realizadas.

Para la recogida de datos con respecto a cuestionarios de las familias, se elabora un formulario con la herramienta Microsoft Forms. El formulario se envía a 25 familias, recibiendo respuesta de 18, lo que corresponde a un 72 % de participación. El cuestionario era voluntario y anónimo; se insta a la participación familiar como recurso favorecedor de la mejora y la innovación en la materia de música y como herramienta de la propia docente. Se formula un total de ocho interrogantes combinando preguntas de doble respuesta (sí/no), de puntuación (de 1 a 5, siendo 1 la menor y 5 la mayor) y de carácter abierto, la última de ellas, permitiendo incorporar sugerencias, agradecimientos o propuestas de mejora.

La **triangulación** de datos cuantitativos y cualitativos (cuestionarios y entrevistas) ofrece una mayor credibilidad en la investigación, una visión más completa y una reducción de los sesgos. Sin embargo, se debe considerar la existencia de los mismos debido al número reducido de participantes y a la elección de los centros de la muestra, pues desde el principio, son instituciones interesadas en la participación en el proyecto.

Resultados

En cuanto a la entrevista con Cristina Querol, responsable del departamento de piano del Conservatorio Profesional de Música de Ceuta, la primera cuestión importante destacable es el compromiso que la profesora tiene con respecto a las compositoras históricas y actuales. Desde el año 2004, aproximadamente, entra en contacto con las musicologías feministas y, siempre de forma autodidacta, las incorpora en su haber y en su repertorio. De esta forma, interpreta asiduamente obras para piano de mujeres compositoras de la historia desde hace años. Es su opinión que la presencia de referentes femeninos en las programaciones y repertorios es escasa; por lo tanto, esta circunstancia se convierte en un propósito de mejora. A pesar de su compromiso, la profesora no conocía la figura de Rosa García Ascot.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, la profesora destaca los siguientes aspectos: en primer lugar, la colaboración con otros centros e instituciones. El hecho de sentirse dentro de un proyecto más grande y cooperativo ha sido fuente de motivación, e incluso de emoción, para alumnado, profesorado y familias. En segundo lugar, la relevancia de partir del cuento como hilo conductor e inspiración, con el objetivo de interpretar un concierto narrado, donde la música se adapta a la historia, creando un todo vivo y global. Por lo tanto, el cuento ha supuesto coherencia y organización. Con respecto al alumnado, cita la importancia del sentimiento de protagonismo y de pertenencia como parte fundamental del proceso que han desarrollado. Subraya la implicación de las familias. Sin embargo, la respuesta de algunos departamentos del conservatorio ha sido escasa. La profesora espera que, al hilo de lo acontecido, en futuros proyectos aumente la participación. En definitiva, el proyecto es evaluado como muy completo y constructivo, no solo en el sentido de la programación de aspectos musicales y artísticos específicamente, sino también con respecto a otros elementos y valores como el trabajo en equipo, la emoción y la transformación social.

El caso del CEE *Miguel de Unamuno* de Móstoles es contrario al del Conservatorio de Ceuta en cuanto al conocimiento y trabajo de compositoras de la historia y mujeres, en general. Si bien existe una conciencia clara sobre la importancia de la igualdad de género, así como la sensibilidad hacia la escasa o nula presencia de referentes femeninos en el currículo educativo, nunca antes habían trabajado de forma monográfica a una mujer importante de la historia. De esta forma, Cristina Blázquez señala que la participación en el proyecto les ha permitido, por un lado, reflexionar sobre esta necesidad, y por otro, mostrar el trabajo que realizan en Educación Especial partiendo del cuento *Una rosa en el piano*. Su objetivo consiste en crear un material específico y adaptado al alumnado de Educación Especial que pueda ayudar a diferentes diversidades y necesidades diversas de apoyo visual, auditivo, etc. En definitiva, pretenden facilitar el acceso al aprendizaje al alumnado con rasgos diferenciales diversos. La profesora señala una motivación muy elevada de los participantes, destacando su implicación en la grabación del cuento y por sentirse inmersos en un proyecto más amplio. El profesorado ha trabajado con ilusión y en equipo, aunque la profesora menciona su interés por aumentar la cifra de grupos participantes en futuros proyectos. Con respecto a las familias, la implicación y el fomento de la curiosidad han sido notables.

Sobre los cuestionarios al alumnado del CEIP La Navata, la evaluación general de las actividades recibe las siguientes valoraciones: el 57% lo evalúa con un 3, el 38% con un 2 y el 5% con la menor puntuación. Las actividades más valoradas son: la actividad 8 *Allegretto de una sonatina*, con un 80 %, actividad 7 *Concierto narrado de Ceuta*, con 72 %, y la actividad 2 *Ilustrando el piano*, con 68 %. En la figura 4, podemos observar la puntuación detallada de cada actividad.

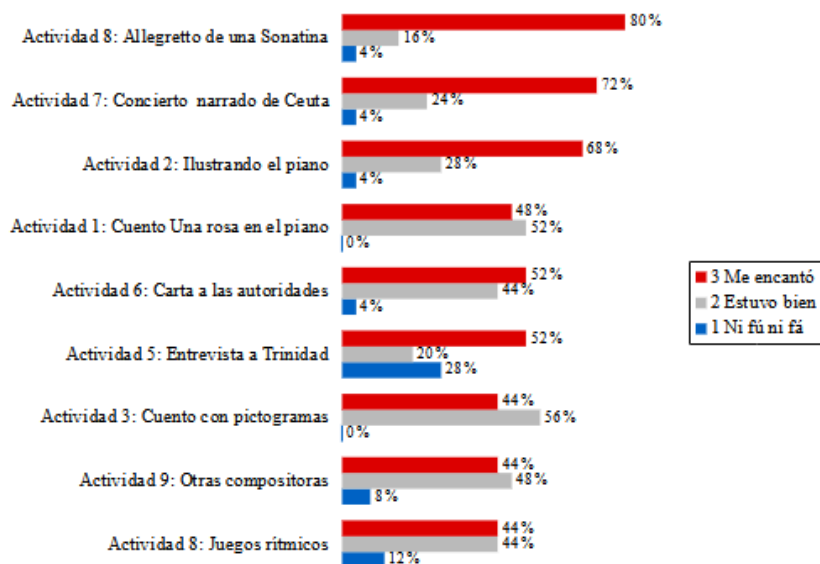


Figura 3. Valoración detallada de cada actividad (Elaboración propia)

Los resultados arrojan un 92% de alumnos/as que reconocen haber aprendido mucho y un 78% a los que les gustaría repetir este tipo de actividades con otra compositora o mujer como protagonista.

En siguiente término, en cuanto a los cuestionarios realizados a las familias, éstas responden que un 17,7 % conoce con anterioridad a la compositora y que un 22,3 % tiene referencias previas sobre mujeres creadoras de música en la historia.

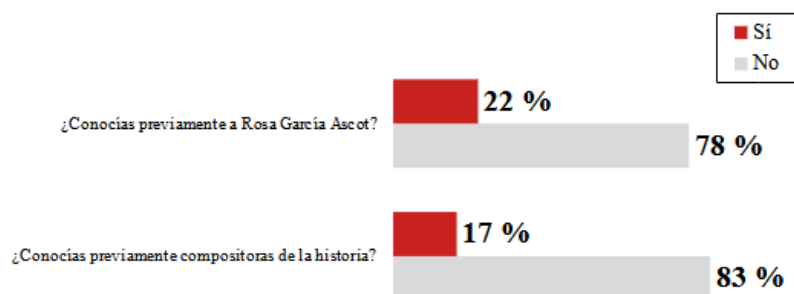


Figura 4. Conocimientos previos de las familias con respecto a Rosa García Ascot y compositoras de la historia (Elaboración propia)

Por otro lado, el grado de satisfacción que las familias perciben en sus hijos e hijas con respecto al proyecto en general, siendo 1 la menor puntuación y 5 la mayor, es de un 22,2 % con un 4 y un 77,8 % con un 5, no obteniéndose ninguna puntuación por debajo del 4. El grado de satisfacción que las familias perciben en sus hijos e hijas con respecto a la actividad de instrumentación *Allegretto de una Sonatina*, siendo 1 la menor puntuación y 5 la mayor, es de 5,65 para el 4 y un 94,4 %, para el 5, no obteniéndose puntuación por debajo del 4. Con respecto a la colaboración con el Conservatorio de Ceuta, las puntuaciones son las siguientes: con un 1 (0%), con un 2 (5,6%), con un 3 (11,1%), con un 4 (16,7%) y con un 5 (66,7%). En la siguiente figura, se observan los resultados de forma comparativa.

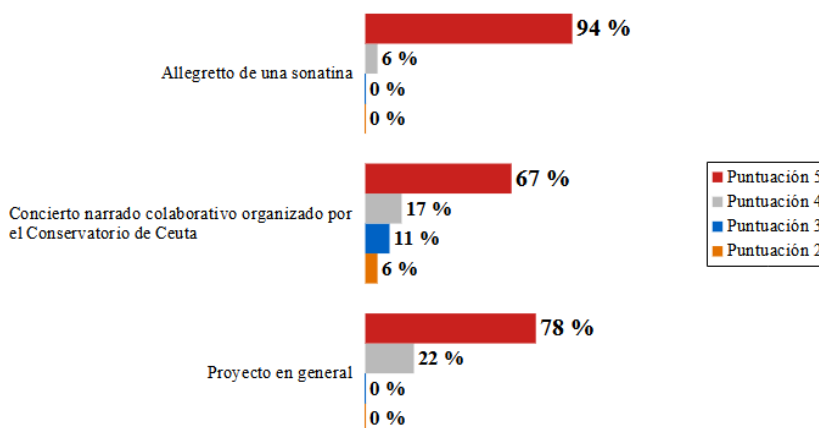


Figura 5. Grado de satisfacción en la participación de sus hijos/as en las actividades y en el proyecto en general (Elaboración propia)

El cuestionario continúa mostrando aspectos que vinculan la educación musical y la educación para la igualdad. El 92% de las familias considera que desde el área de música podemos educar en la igualdad de forma general. Sin embargo, el 100% está de acuerdo en que el proyecto implementado sobre la figura de Rosa García Ascot contribuye a la mejora de la educación en la igualdad.

Discusión y conclusión

Los hallazgos de esta investigación muestran el grado de consecución de los objetivos propuestos al inicio del estudio. Analizando los resultados obtenidos, se confirma que la propuesta diseñada e implementada ha contribuido a cambiar el pensamiento y la actitud de profesorado, alumnado, instituciones y participantes, generando cambios en los programas de estudios y en la visión de futuro.

De este modo, las conclusiones coinciden con autoras como López-Peláez (2023) y Green (2020) en la creencia y absoluta certeza de que las aulas de música deben ser lugares de reflexión, reunión y cambio, en los que la disciplina musical cobre sentido gracias a los valores de la ética, la justicia social y la democracia. De la misma forma, se hace énfasis en la importancia de la planificación y puesta en práctica de proyectos que tengan en cuenta la

igualdad de género desde su programación inicial, haciéndose necesaria la visibilización sistemática de las mujeres (Casella y Coelho, 1995) mediante su incorporación en proyectos artísticos y pedagógicos de diversa índole, como el que hemos mostrado. La investigación también coincide con los estudios de Krichesky y Murillo (2018) que señalan que la creación de redes colaborativas entre centros es estratégica para la creación de responsabilidades compartidas y reflexiones sistemáticas, aumentando el grado de motivación en la comunidad educativa.

Con respecto a los objetivos específicos, se valora el grado de consecución de los mismos, siendo el primero de ellos promover cambios en los diseños curriculares, los proyectos educativos y la filosofía de los centros escolares participantes en materia de igualdad de género. En concreto, en el caso del Conservatorio de Ceuta, los cambios más significativos se hallan en la incorporación en el repertorio y en las programaciones de la obra pianística de Rosa García Ascot, también de su única pieza para guitarra y la de algunos arreglos de su música para grupos de cámara. El caso del centro de Educación Especial es excepcional, pionero y único. Los logros principales residen en el trabajo de forma monográfica de la figura de una mujer importante de la historia, transversalmente, en diferentes etapas y niveles educativos. A ello hay que sumar la realización de valiosos materiales inclusivos que combinan lo artístico y lo digital. El centro pretende seguir trabajando en el futuro en esta línea, con otras mujeres importantes de la historia, ya sean compositoras, científicas, pintoras o escritoras. La institución destaca el poder de la música para atender a la diversidad y la multiplicidad. Sin embargo, existe una interesante reflexión por parte de ambas profesoras sobre la falta de participación e implicación por parte de algunas secciones del profesorado, que esperan alcanzar en futuras convocatorias.

El segundo objetivo específico pretendía generar mayor motivación, implicación y participación en las actividades musicales globalizadas utilizando el género como pilar fundamental, tanto del alumnado como de toda la comunidad educativa (familias, profesorado, etc.), hecho claramente corroborado. Profesoras, familias y alumnado coinciden en la excelente evaluación de actividades musicales basadas en la compositora. El trabajo sobre el cuento como hilo conductor destaca en las reflexiones de ambas profesoras. Con respecto al caso concreto del CEIP La Navata, se destaca la motivación del alumnado que evalúa muy positivamente actividades globalizadas con la plástica, *Ilustrando el piano*, la participación en el concierto narrado del conservatorio de Ceuta y la interpretación instrumental del *Allegretto para una sonatina* para instrumentos de láminas con el piano de María Avellaner, una madre de la clase, que es además pianista. Además, hay que destacar la participación de Trinidad, abuela del mismo niño de clase, que estuvo al cuidado de Rosa García Ascot en sus últimos años en la residencia de Torrelaguna, y a la que el alumnado entrevistó en el aula. Sin duda, la importancia de partir de las experiencias y realidades del propio alumnado es esencial en el grado de motivación. Destacable es la relación que se establece entre música, literatura y pintura como motor de trabajo y de implicación. En definitiva, los resultados arrojan reflexiones referidas al gusto por las actividades globalizadas (literatura, pintura y música), la colaboración con otros centros y la implicación de las familias. A ello hay que añadir el disfrute de la participación activa en la actividad musical, aunando elementos específicamente musicales, de socialización y trabajo en equipo.

El tercer objetivo, mejorar la capacidad de trabajo colaborativo entre centros de tres instituciones de España, a través de la elaboración, creación y difusión de materiales diversos, plásticos, artísticos, musicales, inclusivos y digitales con el objeto de compartirlos y difundirlos, está claramente conseguido. Ambas profesoras, alumnado y familias señalan que la colaboración con otros centros españoles ha sido fuente de motivación e implicación de toda la comunidad educativa, en especial de alumnado y familias. Se echa en falta mayor participación de ciertos sectores de los claustros educativos.

La emoción de la participación en la actividad artístico-musical colectiva, la unión de la literatura, la pintura y la música, la creación de materiales inclusivos digitales de gran impacto y la colaboración en redes de trabajo son los pilares básicos en los que se sustenta este proyecto. Y todo ello, desde un punto de vista creativo, amplio y divergente, donde el perfil de las disciplinas se difumina para aunarse en un objetivo general: contribuir al avance de una sociedad más justa y equitativa mediante un caso práctico de colaboración entre instituciones centrado en el trabajo sobre la compositora Rosa García Ascot: excusa y protagonista, musa y creadora.

Nuestra contribución presenta cierta originalidad al compararse con estudios previos por tratarse del diseño de un proyecto colaborativo e innovador para trabajar la igualdad y el género desde la educación musical. Unir innovación, proyectos colaborativos, igualdad y música puede servir de referencia a futuros trabajos de mayor envergadura y continuidad. Las líneas de investigación futura deben ir encaminadas a buscar y encontrar marcos de colaboración donde la educación musical y la igualdad sean las protagonistas, donde se fusionen sus objetivos y se nutran la una de la otra, sobre todo en entornos menos propicios para ello, es decir, instituciones que hasta la fecha no hayan tenido experiencias al respecto.

En definitiva, nuestra investigación ha partido de un marco conceptual básico, localizando algunos factores de desigualdad en el área de música y diseñando una serie de acciones para cambiar la perpetuidad de los estándares de género. Efectivamente, la educación musical desde una perspectiva de género supone una valiosa herramienta, una gran aliada en el amplio y valiente propósito de cambiar la sociedad.

Referencias

- Casas, J., Repullo, J.R. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención Primaria*, 31(8), 527-38. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Casella, K. y Coelho, M. (1995). *Guía metodológica para la elaboración de proyectos con género*. Consejo Nacional de la Mujer. UNICEF Argentina. https://www.bantaba.ehu.eus/obs/files/view/Gu%C3%ADa_para_la_elaboraci%C3%B3n_de_proyectos_con_perspectiva_de_g%C3%A9nero.pdf?revision%5Fid=66398&package%5Fid=66383
- Citron, M. (1993). *Gender and the musical canon*. University of Illinois.
- Clemente, I. (2018). *Rosa García Ascot y la Generación del 27*. Ediciones Idea.

- De Sousa Santos, B. (2005). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. CLACSO.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- García, P. (2024). *Una rosa en el piano*. <https://sites.google.com/view/proyecto-una-rosa-en-el-piano>
- García-Ramos, F.J., y Domínguez, V. (2023). Discursos y representaciones de mujer compositora en el cine: el caso de Clara Wieck. *Fotocinema*, 26, 383-413. <https://doi.org/10.24310/fotocinema.2023.vi26.15560>
- Green, L. (2001). *Música, género y educación*. Morata.
- Hernández, R., Méndez, S. y Mendoza, C. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Instituto de la Mujer. Observatorio para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Igualdad (2008). *Guía de Coeducación. Documento de síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Red2 Red Consultores S.L. <https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>
- Jiménez-Andújar, E. M., Monforte-García, E. y Alcalá-Ibáñez, M. L. (2023). Currículum oculto de género desde la mirada docente: Los libros de texto. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 12(2), 25-44. <https://doi.org/10.15366/riejs2023.12.2.002>
- Krischesky, G. J. y Murillo, F. J. (2018). La colaboración docente como factor de aprendizaje y promotor de mejora. Un estudio de casos. *Educación XXI*, 21(1), 135-156. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70653466007.pdf>
- Ley Orgánica 4/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE núm. 71, de 23 de marzo de 2007). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE núm. 340 de 30 de diciembre de 2020). <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Martínez-Martín, I., y Ramírez-Artiaga, G. (2017). Des-patriarcalizar y Des-colonizar la Educación. Experiencias para una Formación Feminista del Profesorado. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 6(2). <https://doi.org/10.15366/6.2.005riejs2017>
- McClary, S. (1991). *Feminine Endings. Music, gener and sexuality*. University of Minnesota Press.
- Oriol, N. (2004). Metodología cuantitativa y cualitativa en la investigación sobre la formación inicial del profesorado de educación musical para primaria. Aplicación a la Formación Instrumental. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical RECIEM*, 1(3). <https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/RECI0404110003A>
- Perales, M. (2022). *El despertar de las voces silenciadas: la inclusión de la mujer compositora en el repertorio musical en las aulas de Primaria*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/120448?ln=es>
- Ramos, P. (2003). *Música y feminismo*. Narcea.
- Soler, S., y Alegret, M. (2020). Mujeres compositoras: un enfoque pedagógico sobre cómo presentar al alumnado de secundaria referentes femeninos. El caso de Ethel Smyth. *Musas*, 5 (1), 98-115. <http://dx.doi.org/10.1344/musas2020.vol5.núm1.6>